

 PACARIBE S.A. E.S.P.	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: OP-G01
	PACARIBE S.A. E.S.P	Fecha de Aprobación: 18/02/2019

PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO



PACARIBE

S.A. ESP

Este programa define todos los aspectos operativos de los diferentes componentes del servicio de aseo prestado por PACARIBE S.A. E.S.P,

FEBRERO DE 2019

 PACARIBE <small>S.A. E.S.P.</small>	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: OP-G01
	PACARIBE S.A. E.S.P	Fecha de Aprobación: 18/02/2019

INTRODUCCIÓN

El Programa para la Prestación del Servicio de Aseo, se formuló de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución 288 de 2015, el cual se convierte una herramienta fundamental para plasmar las actividades ejecutadas por PACARIBE SA ESP, como empresa prestadora del servicio público aseo de la ciudad de Cartagena y corregimientos de la zona norte; alineados con la normatividad y con el PGIRS - Plan de gestión integral de residuos sólidos actual, las cuales consolidan la eficiente prestación del servicio de aseo.

Todas sus acciones están enfocadas a reducir la generación de residuos sólidos, y la mitigación de impactos ambientales. Dichas actividades busca el mejoramiento continuo del servicio de aseo, orientado en términos de satisfacción del cliente, cobertura, calidad, continuidad y eficiencia en los servicios prestados, además de tener en cuenta la gestión de riesgo en las actividades ejecutas.

 PACARIBE <small>S.A. E.S.P.</small>	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: OP-G01
		Versión: 2
	PACARIBE S.A. E.S.P	Fecha de Aprobación: 18/02/2019

Contenido

INTRODUCCIÓN	2
1. ACTIVIDADES PRESTADAS.	5
2. OBJETIVOS Y METAS.	6
3. ASPECTOS OPERATIVOS	7
3.1 Fecha de adopción del Programa de Prestación del Servicio Público de Aseo.	7
3.2 Área de Prestación de Servicio.	7
3.3 Actividad de Recolección y Transporte.	7
3.3.1 Ubicación de la Base de Operaciones.	8
3.3.2 Macrorutas de Recolección y Transporte.	8
3.3.3 Censo de Puntos Críticos.	9
3.3.4 Lugar de Disposición de Residuos Sólidos.	11
3.4 Actividades de Transferencia.	11
3.5 Actividad de Barrido y Limpieza de vías y áreas públicas.	11
3.5.1 Macro Rutas de Barrido.	11
3.5.2 Ubicación de Cuartelillo.	13
3.5.3 Identificación de las playas en el área de prestación a ser intervenidas.	13
3.5.4 Instalación y Mantenimiento de Cestas en el Área de Prestación.	14
3.6 Corte de Césped en vías y áreas públicas.	14
3.7 Poda de Árboles en las vías y áreas públicas.	24
3.8 Actividad de aprovechamiento.	24
3.9 Actividad de tratamiento.	24
3.10 Actividad de Comercialización.	24
3.10.1 Puntos de Atención a los Usuarios.	24
3.10.2 Medios de Contacto.	24
3.10.3 Programa de Relación con las Comunidades y Programación de Campañas educativa e informativas.	25
3.10.4 Esquema de Facturación del Servicio.	26
3.11 Actividad de Lavado de Vías y Áreas Públicas.	26
3.11.1 Acuerdos de lavado de áreas públicas.	26
3.11.2 Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad.	26
3.11.3 Puentes peatonales objeto de lavado y programación de actividad.	28
3.12 Residuos Especiales.	28
3.13 Programa de Gestión de Riesgos.	30
3.14.1 Factores de Subsidios y Aporte Solidario.	36

 PACARIBE <small>S.A. E.S.P.</small>	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: OP-G01
	PACARIBE S.A. E.S.P	Fecha de Aprobación: 18/02/2019

3.14.2 Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones. _____ 36

3.14.3 Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (en caso que aplique). _____ 36

4. Cumplimiento de las Obligaciones del Prestador Contenidas en el PGIRS _____ 37

 PACARIBE <small>S.A. E.S.P.</small>	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: OP-G01
		Versión: 2
	PACARIBE S.A. E.S.P	Fecha de Aprobación: 18/02/2019

1. ACTIVIDADES PRESTADAS.

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO
Recolección	30 de Junio de 2006.
Transporte	30 de Junio de 2006.
Trasferencia	N/A
Barrido y Limpieza de vías y áreas publicas	30 de Junio de 2006.
Corte de Césped en vías y áreas publicas	01 de Marzo de 2016.
Poda de Árboles en vías y áreas publicas	31 de Diciembre de 2016.
Lavado de vías y áreas publicas	01 de Marzo de 2016.
Tratamiento	N/A
Aprovechamiento	N/A
Comercialización	30 de Junio de 2006.

 PACARIBE <small>S.A. E.S.P.</small>	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: OP-G01
	PACARIBE S.A. E.S.P	Versión: 2
		Fecha de Aprobación: 18/02/2019

2. OBJETIVOS Y METAS.

Actividad del Servicio de Aseo	Aspecto (Cobertura, Calidad, Continuidad, Eficiencia)	Objetivo	Línea Base	Metas Intermedias			Meta Final	Indicadores	Plazo
				Año 1	Año 3	Año 5	Año 5		
Recolección	Eficiencia / Continuidad	Garantizar la prestación del servicio en los horarios y frecuencias establecidas	8 Horas / Turno	93%	94%	95%	96%	No. de rutas finalizadas dentro del horario establecido/No. de rutas despachadas	Mediano
Recolección	Cobertura/ Calidad	Garantizar la Prestacion del Servicio con la Cobertura del 100 % y Calidad en la Ejecucion.	100%	100%	100%	100%	100%	No.Rutas Recoleccion Realizadas/No. Rutas Recoleccion a Realizar en el periodo.	Mediano
Transporte	Eficiencia	Propender por que los vehiculos compactadores sean cargados aprovechando su capacidad instalada	8,5 / 14 Tn	90%	92%	94%	94%	Total peso neto por viaje (ton)/Peso nominal de carga (ton)	Mediano
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Eficiencia / Continuidad	Garantizar la prestación del servicio en los horarios y frecuencias establecidas	8 Horas / Turno	100%	100%	100%	100%	No. de rutas finalizadas dentro del horario establecido/No. de rutas despachadas	Mediano
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Cobertura/ Calidad	Garantizar la Prestacion del Servicio con la Cobertura del 100 % y Calidad en la Ejecucion.	100%	100%	100%	100%	100%	No.Rutas Barrido y Limpieza Realizadas/No. Rutas Recoleccion a Realizar en el periodo.	Mediano
Corte de Césped en vías y áreas públicas.	Eficiencia	Garantizar la prestación del servicio en los horarios y frecuencias establecidas	8 Veces al Año.	100%	100%	100%	100%	No. De Zonas y Areas de corte de césped realizadas/ No. De Zonas y Areas objeto de corte de Césped.	Mediano
Poda de Arboles en Vías y áreas públicas.	Eficiencia	Garantizar la prestación del servicio en los horarios y frecuencias establecidas	2 Veces al Año.	100%	100%	100%	100%	No. De Arboles en vías y Areas Publicas intervenidos/No. De arboles en vías y areas publicas Objeto de podar.	Mediano
Lavado de Vías y áreas públicas.	Eficiencia	Garantizar la prestación del servicio en los horarios y frecuencias establecidas	2 Veces al Año.	100%	100%	100%	100%	No. De Vías y Areas Publicas objeto de lavado realizadas/No. De vías y areas publicas objeto de lavado.	Mediano

 PACARIBE <small>S.A. E.S.P.</small>	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: OP-G01
		Versión: 2
	PACARIBE S.A. E.S.P	Fecha de Aprobación: 18/02/2019

3. ASPECTOS OPERATIVOS

3.1 Fecha de adopción del Programa de Prestación del Servicio Público de Aseo.

El programa de prestación de servicio público de aseo PACARIBE SA ESP, fue aprobado y adoptado en su versión 1 el 17/05/2018.

3.2 Área de Prestación de Servicio.

Actividad del Servicio	Nombre del Dpto.	Nombre del Municipio	Localidad, Comunas
Recolección	Bolívar	Cartagena	Localidad 1, Localidad 2, Parte Localidad 3.
Transporte	Bolívar	Cartagena	Localidad 1, Localidad 2, Parte Localidad 3.
Barrido y Limpieza de vías y áreas publicas	Bolívar	Cartagena	Localidad 1, Localidad 2, Parte Localidad 3.
Corte de Césped en vías y áreas publicas	Bolívar	Cartagena	Localidad 1, Localidad 2, Parte Localidad 3.
Poda de Árboles en vías y áreas públicas.	Bolívar	Cartagena	Localidad 1, Localidad 2, Parte Localidad 3.
Lavado de vías y áreas publicas	Bolívar	Cartagena	Localidad 1, Localidad 2, Parte Localidad 3.

3.3 Actividad de Recolección y Transporte.

Forma de Presentación de los Residuos	Condiciones de Presentación a Cumplir
Acera	Presentación en Bolsas o Cualquier recipiente que no excedan 25 kilos.
Unidad de Almacenamiento	Área cerrada donde el almacenamiento de los residuos debe estar depositados en unidades de almacenamiento (Bolsas, Contenedores, ect) que eviten el contacto de los residuos con el suelo. Esta unidad debe garantizar el acceso de la unidad recolectora.
Contenedores	No se Permiten materiales no compactables (Maderas, Escombros,

 PACARIBE <small>S.A. E.S.P.</small>	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: OP-G01
		Versión: 2
	PACARIBE S.A. E.S.P	Fecha de Aprobación: 18/02/2019

	Metálicos y otros) en este tipo de cajas de almacenamiento de residuos.
--	---

3.3.1 Ubicación de la Base de Operaciones.

Dirección de la Base de Operaciones	Teléfono
Barrio Los Alpes Transversal 73 No.31-140	(5)6455480 – (5)6424300

3.3.2 Macrorutas de Recolección y Transporte.


Macro Ruta	Localidad, Comuna	FRECUENCIA							H. Inicio	H. Final
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO		
RD-1	Bocagrande, Castillogrande, Laguito, Vía Perimetral, Av. Pedro de Heredia, Usuarios Grandes Generadores, Centro Histórico.	X	X	X	X	X	X	X	06:00	14:00
RT-2	Centro Histórico, Anillo Vial, Bocagrande, Centro Histórico, Bazaruto.	X	X	X	X	X	X	X	14:00	22:00
RN-3	Centro Histórico, Getsemaní, San Diego, Avenida Pedro de Heredia.	X	X	X	X	X	X	X	22:00	06:00
RN-4	Manga, Pie de la Popa, Espinal, Nariño, Paseo Bolívar, Torices, Cabrero, Marbella, San Pedro y Libertad, Marginal del Sur, Canapote, Crespo, Bayunca, Pontezuela.	X		X		X			18:00	02:00
RN-5	Daniel Lemaitre, Santa Maria, Siete de Agosto, San Francisco, 20 de Julio, La Paz, La Primavera, La Maria, San Bernardo, Las Delicias, La Quinta, El Toril, Lo Amador, La Candelaria, Alcibia, Camino del Medio, Boston, Líbano, Tesca, Castillete.		X		X		X		18:00	02:00

 PACARIBE <small>S.A. E.S.P.</small>	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: OP-G01
		Versión: 2
PACARIBE S.A. E.S.P		Fecha de Aprobación: 18/02/2019

RD-6	Boquilla, Foco Rojo, Olaya Sector Ricaurte, 11 de Noviembre, El Progreso, La Puntilla, Playas Blancas, La Magdalena, Chiquinquirá, República de Venezuela, Las Gaviotas, La India, Jardines de Junio, Chapacua, Los Cerezos, Las Margaritas, El Gallo, Chipre, Contadora, Los Alpes, Manzanillo, Punta Canoa.	X		X		X			06:00	14:00
RD-7	Santa Lucia, El Recreo, La Concepción, Siboney, Beirut, Sevilla, Villa del Sol, Ternera, Villas de la Candelaria, El Pozón, Ciudadela la India, Flor del Campo, Colombiaton, Bicentenario, Villas de Aranjuez, Tierra Baja, Puerto Rey, Arroyo Grande, Arroyo de Piedra.		X		X		X		06:00	14:00
RT-8	13 de Junio, Olaya Sector Estela, El Porvenir, Las Palmeras, Fredonia, Las Américas, Ucopin, Sevilla, Loma Fresca, Pablo VI, República del Caribe, Los Comuneros, Petares, La Perimetral.	X		X		X			14:00	22:00
RT-9	Villa Estrella, La Carolina, Juan Pablo II, Huellas de Alberto Uribe, Villa Rosita, San Jose de los Campanos, Vía Perimetral, La Princesa y Providencia.		X		X		X		14:00	22:00

3.3.3 Censo de Puntos Críticos.

Punto	Dirección	Operativos de Limpieza Programados
Vía Cordialidad - Tortas del Pozón.	Carretera La Cordialidad, Frente Barrio El Pozón.	Limpieza Maquinaria y Volquetas.
Vía Cordialidad Frente al Barrio Villa Rosita.	Carretera La Cordialidad Frente al Barrio Villa Rosita Hasta Y.	Limpieza Maquinaria y Volquetas.
Cancha de Chiquinquirá, Frente Mejor Costo.	Avenida Pedro Romero, Barrio Chiquinquirá Cra 57.	Limpieza Vehículo Recolector.

 PACARIBE <small>S.A. E.S.P.</small>	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: OP-G01
		Versión: 2
PACARIBE S.A. E.S.P		Fecha de Aprobación: 18/02/2019

Vía de Olaya Canal Tabú, sector Rafael Núñez.	Avenida Pedro Romero, Cra 51.	Limpieza Vehículo Recolector.
Vía Olaya Fundación Rey, sector Olaya Herrera.	Avenida Pedro Romero, Cra 50ª.	Limpieza Vehículo Recolector.
Vía de Olaya Colegio Ciudad de Tunja.	Avenida Pedro Romero, Calle 31D.	Limpieza Vehículo Recolector.
Rotonda de la Esperanza.	Avenida Pedro Romero, Calle 31.	Limpieza Maquinaria y Volquetas, vehículo compactador.
Frente Estadio Jaime Morón.	Barrió Castillete, Cra 31.	Ubicación Cajas de Poliguinda y Cajas de ampirrol.
Vía Perimetral.	Vía Perimetral.	Limpieza Maquinaria y Volquetas, vehículo compactador.
Esquina del Wio, Barrio San Francisco.	Barrió San Francisco Cra 34.	Limpieza Vehículo Recolector.
Marginal del Sur.	Vía Marginal del Sur.	Limpieza Maquinaria y Volquetas, vehículo compactador.
Avenida del Papayal, Cra 14 de Torices.	Barrió Chambacu Cra 14.	Limpieza Maquinaria y Volquetas.
Chambacu.	Barrió Chambacu Cra 14.	Limpieza Maquinaria y Volquetas.
Cancha Deportiva Playas Blancas en Olaya Herrera.	Barrio Olaya Herrera, Sector Playas Blancas, Cra 69A con Calle 39ª.	Limpieza Maquinaria y Volquetas.
Cabeceras de la Pista, Barrio San Francisco.	Barrió San Francisco Calle 80, pegado a la pista del Aeropuerto.	Limpieza Maquinaria y Volquetas.
Entrada a Bayunca, Vía Cordialidad.	Vía la Cordialidad, Bayunca.	Limpieza Maquinaria y Volquetas, vehículo compactador.
Salida de Bayunca, Vía a Pontezuela.	Vía Bayunca Pontezuela.	Limpieza Maquinaria y Volquetas, vehículo compactador.
Salida vía Pontezuela, Vía al Mar.	Vía al Mar, Peaje Marahuaco.	Limpieza Maquinaria y Volquetas.

 PACARIBE <small>S.A. E.S.P.</small>	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: OP-G01
		Versión: 2
	PACARIBE S.A. E.S.P	Fecha de Aprobación: 18/02/2019

3.3.4 Lugar de Disposición de Residuos Sólidos.

Nombre del Relleno Sanitario	Ubicación	Teléfono Contacto	Licencia Ambiental Vigente
Parque Ambiental Loma de los Cocos	Variante Mamonal Gambote - Turbana	312-6911553	SI

3.4 Actividades de Transferencia.

La empresa no realiza esta actividad.

3.5 Actividad de Barrido y Limpieza de vías y áreas públicas.

Km de Vías y Áreas Públicas por Prestador	Metros Cuadrados de Parques y Zonas Publicas
56.910	653.387

3.5.1 Macro Rutas de Barrido.

Macro Ruta	Localidad, Comuna	FRECUENCIA							H.Inicio	Tipo de Barrido
		L U	MA	MI	J U	V I	S A	D O		
BD-1	Zona Turística de Bocagrande	X	X	X	X	X	X		6:00	Manual
BDD-1	Zona Turística de Bocagrande							X	6:00	Manual
BD-2	Zona Turística Centro Histórico	X	X	X	X	X	X		6:00	Manual
BDD-2	Zona Turística Centro Histórico							X	6:00	Manual
BD-3	Boquilla, Crespo, Daniel Lemaitre, Torices, La Quinta, Nariño, Los Comuneros	X		X		X			6:00	Manual
	Alcibia, Chiquinquirá, Las Gaviotas, Los Alpes, La Castellana, Las Palmeras, Villa Rosita.		X		X		X		6:00	Manual



PACARIBE
S.A. E.S.P.

**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PÚBLICO DE ASEO**

PACARIBE S.A. E.S.P

Código: OP-G01

Versión: 2

**Fecha de Aprobación:
18/02/2019**

BD-4	San Francisco, La Maria, La Esperanza, La Candelaria, El Líbano, Boston, Olaya Herrera Sector Rafael Núñez, 11 de Noviembre, Ricaurte, La Puntilla.	X			X					6:00	Manual
	Olaya Herrera Sector La Magdalena, Playas Blancas, Zarabanda, Fredonia, Nuevo Paraíso, Villa Estrella, Villas de la Candelaria, Pozón.		X			X				6:00	Manual
	Colombiaton, Bicentenario, Villas de Aranjuez, Flor del Campo, Huellas de Alberto Uribe, La Carolina, San Jose de los Campanos.			X			X			6:00	Manual
BDV-5	Manga, Pie de la Popa, El Espinal, Pie del Cerro, Avenida Pedro de Heredia Bazaruto, Cra 17 - 14 Torices, Avenida Santander, 70 de Crespo, Anillo Vial, Principal de la Boquilla.	X	X	X	X	X	X	X	X	6:00	Manual
BDV-6	Vía Perimetral, Avenida Pedro Romero, Vía Principal de Olaya, Villa Olímpica, Principal del 13 de Junio, Vía la Cordialidad, Principal San Buenaventura, Principal del Pozón, Principal San Jose de los Campanos.	X	X	X	X	X	X	X	X	6:00	Manual
BD-6	Tenera, La Princesa.	X		X		X				6:00	Manual
	El Recreo, La Concepción.		X		X		X			6:00	Manual
BT-7	Zona Turística de Bocagrande, Zona Turística Centro Histórico, Avenida Santander, 70 de Crespo, Avenida Pedro de Heredia.	X	X	X	X	X	X			14:00	Manual
BTD-7	Zona Turística de Bocagrande, Zona Turística Centro Histórico							X		14:00	Manual
BN-8	Zona Turística de Bocagrande, Zona Turística Centro Histórico, Solo Bus Avenida Pedro de Heredia.	X	X	X	X	X	X			22:00	Manual

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: OP-G01
		Versión: 2
	PACARIBE S.A. E.S.P	Fecha de Aprobación: 18/02/2019

BND-8	Zona Turística de Bocagrande, Zona Turística Centro Histórico							X	22:00	Manual
BDC-9	Corregimientos.	X	X	X	X	X	X		6:00	Manual

3.5.2 Ubicación de Cuartelillo.

Cuartelillo	Dirección
1	Centro Calle del Pedregal.
2	Bocagrande Avenida el Malecón, Cra 1 #08-118
3	Canapote, Cra 17 con Calle 60-61
4	Pozón Sector 4 de Febrero Mz 42 Lt19 Trav.55
5	Los Alpes Trv. 73 No.31i - 140
6	Los Alpes Trv.74ª No.31i - 51
7	Barrio Alcibia Cra31 #31-68

3.5.3 Identificación de las playas en el área de prestación a ser intervenidas.

3.5.3.1 Playas limpieza Manual.

Nombre de la Playa	Ubicación	Extensión		Frecuencia							Hora Inicio	Hora Final
		Unid	Cantidad	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO		
Bocagrande	Bocagrande	M2	107.010	X	X	X	X	X	X	X	06:00	14:00
Bocagrande	Bocagrande	M2		X	X	X	X	X	X	X	14:00	22:00
Castillogrande	Castillogrande	M2	46.424	X	X	X	X	X	X	X	06:00	14:00
Castillogrande	Castillogrande	M2		X	X	X	X	X	X	X	14:00	22:00
Laguito	Laguito	M2	35.677	X	X	X	X	X	X	X	06:00	14:00
Laguito	Laguito	M2		X	X	X	X	X	X	X	14:00	22:00
Centro	Centro	M2	8.379	X	X	X	X	X	X	X	06:00	14:00
Centro	Centro	M2		X	X	X	X	X	X	X	14:00	22:00
Marbella	Marbella	M2	103.184	X	X	X	X	X	X	X	06:00	14:00
Marbella	Marbella	M2		X	X	X	X	X	X	X	14:00	22:00
Zona Norte	Zona Norte	M2	154.730	X	X	X	X	X	X	X	06:00	14:00
Zona Norte	Zona Norte	M2		X	X	X	X	X	X	X	14:00	22:00
Boquilla	Boquilla	M2	106.290	X	X	X	X	X	X	X	06:00	14:00
Marlinda	Marlinda	M2	121.870	X	X	X	X	X	X		06:00	14:00
Manzanillo	Manzanillo	M2	157.104	X		X		X			06:00	14:00
Punta Canoa	Punta Canoa	M2	308.320	X		X		X			06:00	14:00
TOTAL M2 PLAYAS			1.148.988									

 PACARIBE <small>S.A. E.S.P.</small>	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: OP-G01
		Versión: 2
	PACARIBE S.A. E.S.P	Fecha de Aprobación: 18/02/2019

3.5.3.2 Playas Barrido Mecánico.

Nombre de la Playa	Ubicación	Extensión		Frecuencia							Hora Inicio	Hora Final
		Unid	Cantidad	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO		
Bocagrande	Bocagrande	M2	32.497	X	X	X	X	X	X	X	18:00	02:00
Castillogrande	Castillogrande	M2	17.921	X	X	X	X	X	X	X	18:00	02:00
Laguito	Laguito	M2	85.608	X	X	X	X	X	X	X	18:00	02:00
Zona Norte	Zona Norte	M2	139.257	X	X	X	X	X	X	X	06:00	14:00
TOTAL M2 PLAYA			275.283									

3.5.4 Instalación y Mantenimiento de Cestas en el Área de Prestación.

Programa Mensual 2018	Localidad, Comuna o similares			Cantidad de Cestas	Frecuencia
	1	2	3		
Instalación de cestas nuevas.	96	36	12	144	Anual
Reposición de cestas instaladas.	2	1	1	4	Anual
Desmantelación de cestas.	2	0	0	2	Anual
Mantenimiento.	440	50	10	6000	Anual

3.6 Corte de Césped en vías y áreas públicas.

Localidad, Comunas o Similares	Ubicación del Área a Intervenir (Carrera, Calle, Otro)	Área Verde a Intervenir (m2)	Frecuencia Programada de corte al año
MARBELLA AV. SANTADER	Desde Hotel Costa Bella hasta Bomba de Marbella	5.908,05	12
BOCAGRANDE	Carrera 1, acceso a Bocagrande zona costera	690,57	12
BOCAGRANDE	Triangulo Diagonal Hotel Caribe	221,90	12



PACARIBE
S.A. E.S.P.

**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PÚBLICO DE ASEO**

PACARIBE S.A. E.S.P

Código: OP-G01

Versión: 2

**Fecha de Aprobación:
18/02/2019**

EL LAGUITO	Avenida el retorno posterior Ed. El Conquistador	366,03	12
PAPAYAL	Cra 14 Calles 40 a 34A	697,70	8
CHAMBACU	Zona Verde costado Calle 34A	120,00	8
PAPAYAL	Callejón de los Besos-Calle 43	928,00	8
MANGA	Triangulo frente a Sociedad Portuaria (CII 29)	135,00	12
MANGA	Zona Verde Av. Campo Alegre, sector Peaje de Manga	515,00	12
PIE DE LA POPA	Av. El lago (CII 29B) desde Cra 17 estación de ACUACAR Cra 18	2.126,50	12
PIE DE LA POPA	Zona Verde Calle 30	366,00	12
CRESPO	Avenida 1 entre Calles 70 y 73	1.659,62	12
LA BOQUILLA	Zonas verdes internas	25.748,55	8
CENTRO	Zona verde Murallas parte interna y externa	78.600,00	12
CASTILLOGRANDE	Zona verde Cra 4 y 5	592,12	12
PUERTA DE LAS AMERICAS	Zonas verdes de acceso	25.036,00	8
CENTRO	Separador Av. Santander frente al Hotel Charleston	937,00	12
BOCAGRANDE	Zona verde Iglesia Bocagrande	603,00	12
CENTRO	Zona verde Avenida Pedregal (Cra 11)	2.812,00	12
EL LAGUITO	Zona verde detrás del Hotel Hilton	18.214,08	12
PIE DEL CERRO	Castillo de San Felipe	61.946,50	12
EL LAGUITO	Avenida del retorno El Laguito (Diag. 1)	2.879,12	12
CASTILLO-BOCAGRANDE	Zona Verde Paseo Peatonal Av. Chile	9.318,39	12
MANGA	Cordón de San Antonio (Transv 17)	9.986,98	12
MANGA	Avenida Miramar (Calle 24)	5.245,06	12
PIE DE LA POPA	Av. Lago (Calle 29B)Paseo Peatonal Cra 18B hasta Puente Jimenez	9.091,49	12



PACARIBE
S.A. E.S.P.

**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PÚBLICO DE ASEO**

PACARIBE S.A. E.S.P

Código: OP-G01

Versión: 2

**Fecha de Aprobación:
18/02/2019**

MARGINAL DEL CABRERO	Zona verde Cra 3	8.751,40	12
CENTRO	Parque de La Marina-Zona Pública	17.320,00	12
BOCAGRANDE	CAI Parque San Martín	1.930,00	12
EL LAGUITO	CAI Laguito	105,50	12
CASTILLOGRANDE	Parque de Castillogrande entre Cra 14 y 14A	4.990,28	12
BOCAGRANDE	Parque Coral Gables Cra 4 con Calle 8	5.083,00	12
BOCAGRANDE	Parque Navas entre Cra 4 y 5 con Calle 8A	3.275,00	12
CHAMBACU	Calle 34A zona Joselito Placa	3.531,00	8
CHAMBACU	Parqueadero externo Edificio Inteligente	2.473,81	8
CHAMBACU	Alrededores Parque Espíritu del Manglar	6.448,90	8
CHAMBACU	Estación de Policía Caribe Norte	5.910,10	12
PIE DEL CERRO	Zona verde sector Chepa diagonal El Universal	863,00	12
MANGA	Triangulo de la carrera 17 con calle 29 Villa Venecia	360,00	12
MANGA	Parque Lacides Segovia diagonal Carulla	1.836,00	12
MANGA	Parque del Román	11.010,00	12
MANGA	Parque Carrera 26 Calle 25 A	384,00	8
MANGA	Las Cabañas	200,00	8
PIE DEL CERRO	Reloj Solar	4.180,87	12
PIE DE LA POPA	Zona verde Portal de San Felipe	691,80	12
PIE DE LA POPA	Monumento Las Botas	4.261,74	12
PIE DE LA POPA	Parque de Los Leones	4.140,00	12
PIE DE LA POPA	Parque Joaquín Vicente Vélez	115,00	12
TORICES	Parque Carlos Romero Carrera 14 Calle 52	1.184,40	8



PACARIBE
S.A. E.S.P.

**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PÚBLICO DE ASEO**

PACARIBE S.A. E.S.P

Código: OP-G01

Versión: 2

**Fecha de Aprobación:
18/02/2019**

CRESPO	Contiguo al Aeropuerto	5.453,38	12
EL CABRERO	Parque Apolo	12.130,00	12
BOCAGRANDE	Parque Flanagan	4.159,00	12
CENTRO	Parque Centenario	18.450,00	12
BOCAGRANDE	Parque de la Mariamulatas	5.328,00	12
CENTRO	Parque Fernández Madrid	1.535,00	12
CENTRO	Zona Verde de la Artillería	3.270,00	12
CENTRO	Parque de las Bóvedas	2.915,00	12
CENTRO	Parque Bolívar	1.842,00	12
CENTRO	Puente Heredia Zona verde Calle 30	2.437,10	12
MANGA	Puente Palmas	293,85	12
MANGA	Puente de Román	6.610,80	12
AVENIDA SANTANDER	Crespo hasta los Alcatraces	31.910,93	12
AVENIDA SANTANDER	Centro calle 33 hasta el Laguito	8.991,58	12
CASTILLOGRANDE	Zona verde Calle 5	6.731,36	12
MANGA	Cordón de San Lázaro	515,00	12
MANGA	Puente Jimenez	995,00	8
CRESPO (Av. Las Américas)	Desde Puente Romero Aguirre hasta Surtimax Calle 70	10.619,73	12
ZONA PERIMETRAL	Paseo Peatonal	112.886,43	12
MARGINAL DEL SUR	Avenida Carrera 11 y 13 desde calle 47 hasta el 7 de agosto	21.401,39	8
NUEVO TESCA	Zona posterior Villa Olímpica- Calle 31b (Av. Chita Miranda)	15.491,86	8
CHIQUINQUIRA	Casa de Justicia Calle. 31D	411,00	8
CHIQUINQUIRA	Manzana 56	128,00	8



PACARIBE
S.A. E.S.P.

**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PÚBLICO DE ASEO**

PACARIBE S.A. E.S.P

Código: OP-G01

Versión: 2

**Fecha de Aprobación:
18/02/2019**

CHIQUINQUIRA	Sobre avenida hasta el IED Fulgencio Vélez	1.953,00	8
GAVIOTAS	IED Niño Jesús-Frente Cra 60	143,64	8
CHIQUINQUIRA	Estadio de Softball	465,00	8
GAVIOTAS	Frente parque de la Mona, etapa 7	96,00	8
PALMERITAS	Desde Palmeritas hasta CAI Fredonia	1.686,30	10
SANTA LUCIA	Zona verde frente Ronda Real	1.136,50	8
URB. SEVILLA	Zonas verdes de acceso	215,60	8
AV. SAN BUENAVENTURA	Zonas verdes	3.090,63	8
LA PRINCESA	Zonas verdes de Acceso	156,00	8
CORDIALIDAD	Los Cocos	667,40	8
VILLA ESTRELLA	Zonas verdes de acceso	147,40	8
VILLA ESTRELLA	IED	482,00	8
VILLA SULDANI	Zonas verdes	2.593,00	8
VILLA CAROLINA	Zonas verdes	7.360,75	8
JUAN PABLO II	Zonas verdes	7.467,62	8
VILLA INDIA	Zonas verdes de acceso	5.691,65	10
COLOMBIATON	Zonas verdes de acceso	421,20	10
BICENTENARIO	Zonas verdes	19.601,83	10
LOS ALPES	Zona verde Transv. Ed. Monte Bianco	471,00	12
FREDONIA	Zona verde Vía Olaya	35,00	8
SAN FRANCISCO	Zonas verdes Calle 76	2.154,00	12
REFUGIO DE LA CAROLINA	Zonas verdes	2.300,00	8
GAVIOTAS	Desde Éxito Castellana hasta Gaviotas	2.199,00	12



PACARIBE
S.A. E.S.P.

**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PÚBLICO DE ASEO**

PACARIBE S.A. E.S.P

Código: OP-G01

Versión: 2

**Fecha de Aprobación:
18/02/2019**

VILLA CANDELARIA	Terraplén limites Pozón	7.034,60	8
POZON	Terraplén	9.000,00	8
SAN NICOLAS	Parque y acceso	1.794,00	8
PEDRO HEREDIA	Separador desde Puente de Chambacu hasta Maria Auxiliadora	3.905,60	12
VILLAS ARANJUEZ	Zonas verdes	121.060,00	10
CORDIALIDAD	Bomba del Gallo hasta Villa Rosita	9.010,00	12
VILLA CAROLINA	Zonas verdes de acceso vía principal	2.550,00	8
VILLAS DE ARANJUEZ	Zona verde separador central hasta casas nuevas Bicentenario	6.640,00	10
BICENTENARIO	Zonas verdes acceso y rotonda Bicentenario -Villas de Aranjuez	5.600,36	10
ZONA PERIMETRAL	Zona contra las casas	42.142,00	12
GAVIOTAS	Lote Etapa 7	14.186,00	8
ZONA PERIMETRAL	Lote CAI	2.260,00	12
LA MAGDALENA	Cancha deportiva	10.300,00	8
FREDONIA	Parque lineal de Fredonia y Nuevo Paraíso	1.093,74	10
LOS 4 VIENTOS	Parque Lineal Av. Pedro Heredia 4 Vientos	8.434,00	12
ZONA PERIMETRAL	IED Omaira Sanchez	11.774,00	12
MARGINAL DEL SUR	Parque 7 de Agosto	1.250,00	8
CHIQUINQUIRA	Casa de Justicia zona verde	712,70	8
CHIQUINQUIRA	Parque lineal Chiquinquirá	1.560,50	8
CHIQUINQUIRA	Manzana 63	209,00	8
REPUBLICA DE VENEZUELA	Zona verde frente manzanas 18 y 4	448,00	8
GAVIOTAS	Parque Etapa 7	1.440,00	8
GAVIOTAS	UPA	1.019,00	8



PACARIBE
S.A. E.S.P.

**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PÚBLICO DE ASEO**

PACARIBE S.A. E.S.P

Código: OP-G01

Versión: 2

**Fecha de Aprobación:
18/02/2019**

GAVIOTAS	Zona verde frente manzana 12 etapa 6	2.522,30	8
GAVIOTAS	Zona verde frente manzana 36 , CAI Gaviotas	1.876,50	8
GAVIOTAS	Zona verde entre las manzanas 53,48 y 58	2.582,00	8
GAVIOTAS	Zona verde posterior Clínica General del Caribe	18.035,50	8
GAVIOTAS	Parque Gaviotas Av. Principal	995,50	8
GAVIOTAS	Manzana 66 y 34 Etapa 2	1.184,92	8
GAVIAS	Parque Etapa 1	464,00	8
LOS ALPES	Parque parroquia cristo sacerdote	1.381,91	12
13 DE JUNIO	Manzana 8	1.047,00	8
13 DE JUNIO	Avenida	1.604,00	8
CHAPACUA	Manzana D	941,99	8
CHAPACUA	Tranv. 72 Cancha de Softball	1.356,91	8
PALMERITAS	Zona Verde Casa de la Cultura	8.225,70	10
PALMERAS	Zona verde y alrededores de cancha deportiva	1.404,20	10
SANTA LUCIA	Detrás de Centro Medico de Santa Lucia	1.655,50	10
SANTA LUCIA	Zona verde sobre La Troncal	628,00	10
URB. SEVILLA	Zona verde aledaña portería	892,62	8
URB. SEVILLA	Manzana 14	1.687,08	8
LA PRINCESA	Parque y cancha	1.566,00	8
LA PRINCESA	Parque interno	628,40	8
VILLA ROSITA	Parque sobre Av. Cordialidad	4.504,00	10
VILLA ROSITA	Parque interno	2.385,00	10
VILLA SULDANI	Parque Central	771,95	8



PACARIBE
S.A. E.S.P.

**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PÚBLICO DE ASEO**

PACARIBE S.A. E.S.P

Código: OP-G01

Versión: 2

**Fecha de Aprobación:
18/02/2019**

VILLA INDIA	Lote antigua constructora	3.758,00	10
VILLA INDIA	Casa Comunitaria	1.418,20	10
COLOMBIATON	Manzana 1A y 1E	2.055,74	10
COLOMBIATON	Manzana 2	1.464,35	10
COLOMBIATON	Manzana 3A y 3C	5.736,52	10
COLOMBIATON	Manzana 4F	4.947,12	10
COLOMBIATON	Manzana 5A	3.377,06	10
COLOMBIATON	Manzana 7D y 6D	3.429,98	10
COLOMBIATON	Manzana 7D Casa 929	329,56	10
COLOMBIATON	CAI alrededores	431,00	10
FLOR DEL CAMPO	IED	5.588,52	10
FLOR DEL CAMPO	Manzana 1	617,18	10
FLOR DEL CAMPO	Manzana 2. 2a y 2b	2.347,12	10
FLOR DEL CAMPO	Manzana 3A y 3C	1.327,45	10
FLOR DEL CAMPO	Manzana 4	1.082,11	10
FLOR DEL CAMPO	Manzana 5	1.012,02	10
FLOR DEL CAMPO	Manzana 6	1.572,23	10
FLOR DEL CAMPO	Manzana 7	1.761,14	10
FLOR DEL CAMPO	Manzana 8	1.514,31	10
FLOR DEL CAMPO	Manzana 9	1.007,31	10
FLOR DEL CAMPO	Manzana 10	593,23	10
FLOR DEL CAMPO	Manzana 10	541,19	10
FLOR DEL CAMPO	Manzana 11	270,90	10



PACARIBE
S.A. E.S.P.

**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PÚBLICO DE ASEO**

PACARIBE S.A. E.S.P

Código: OP-G01

Versión: 2

**Fecha de Aprobación:
18/02/2019**

FLOR DEL CAMPO	Manzana 11E	977,96	10
FLOR DEL CAMPO	Manzana 11c lote 17	117,50	10
FLOR DEL CAMPO	Manzana 11d lote 18	35,16	10
FLOR DEL CAMPO	Manzana 12D lote 18	123,00	10
LA CONCEPCION	Parque Principal	3.770,30	8
TORICES	Carrera 16 Calle 44	1.837,00	8
CANAPOTE	Parque Iglesia de Canapote	2.192,40	8
VILLA CANDELARIA	Entre manzanas 10 y 12-	1.544,96	8
VILLA CANDELARIA	Cancha Manzana 36	2.672,15	8
VILLA CANDELARIA	Manzana 1	1.885,05	8
VILLA CANDELARIA	Manzana 26	3.009,00	8
VILLA CANDELARIA	Parque ultima calle Villa Candelaria	2.700,48	8
SAN FRANCISCO	Caño y cancha deportiva- Colegio	4.230,00	12
VILLA CANDELARIA	Manzana 3	2.100,00	8
COLOMBIATON	Zona verde alrededores Iglesia	4.150,00	10
POZON	Casa de Cultura	3.400,00	8
JUAN PABLO II	Parque central	3.900,00	8
VILLA CANDELARIA	Parque posterior Olímpica	1.230,00	8
CHIQUINQUIRA	Parque de la Villa Olímpica	7.432,00	8
CIUDAD JARDIN	Parque sobre vía de acceso	2.300,00	8
BICENTENARIO	Zonas verdes Torres Ciudad de Bicentenario	43.205,00	10
BICENTENARIO	Zonas verdes Casas 2 pisos Bicentenario	8.400,00	10
CHIQUINQUIRA	Costado Canal CII.31D con Cra 59.	4.758,00	8



PACARIBE
S.A. E.S.P.

**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PÚBLICO DE ASEO**

PACARIBE S.A. E.S.P

Código: OP-G01

Versión: 2

**Fecha de Aprobación:
18/02/2019**

GAVIOTAS	Zona verde Etapa 7	914,00	8
GAVIAS	Zona verde entre Gaviotas y las Gavias	3.290,71	8
GAVIOTAS	Zona verde frente Etapa 1	1.827,00	8
GAVIOTAS	Zona verde entre Gaviotas y 13 de Junio	4.238,00	8
PALMERAS	Parque zona verde	3.014,70	10
COLOMBIATON	Zona verde frente Parque manzana 7	1.014,00	10
FLOR DEL CAMPO	Zona verde entre Mz 4 y 8	2.020,00	10
CIUDAD JARDIN	Rotonda	840,00	10
OLAYA	Parque Av. Olaya-Frente Estación Policía	2.042,50	12
LOS ALPES	Transv. 71B al lado lavadero los Alpes	589,00	8
13 DE JUNIO	Parque la India diagonal diag. Olímpica 13 de Junio	980,00	8
SAN JOSE DE LOS CAMPANOS	Zona de Acceso sobre la Cra 100 por la Calle 31	840,00	8
SAN JOSE DE LOS CAMPANOS	CAI de S. Jose de los C. entre la Cra 100 con la Calle 39B	645,00	8
PEDRO SALAZAR	Detrás del Mercado de Santa Rita	1.657,80	8
LOS CEREZOS	Parque de los Cerezos	1.094,00	8
OLAYA SECTOR RICAUTE	Zona verde detrás del Colegio San Felipe Nery	4.705,60	8
LAGUNA CLUB	Zona verde de acceso.	9.200,00	8
MANZANILLO	Zona verde de acceso.	18.000,00	8
BICENTENARIO	Parque de Recreo Deportivo de Bicentenario Zona Verde -77	18.000,00	10
DANIEL LEMAITRE	Zona Verde alrededor Colegio Santa María	440,00	8
SEVILLA REAL	Parque Sevilla Real	2000,00	8
VILLA DEL SOL	Parque de Villa del Sol Mza P 200	200,00	8
		1.240.300,38	

 PACARIBE <small>S.A. E.S.P.</small>	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: OP-G01
	PACARIBE S.A. E.S.P	Versión: 2
		Fecha de Aprobación: 18/02/2019

3.7 Poda de Árboles en las vías y áreas públicas.

Tipo de arbol	Altura	Localidad, Comuna o similares	Cantidad de Arboles a podar por año, según catastro de arboles*	Frecuencia programada de corte por año
Tipo 1	Hasta 5 mt	localidad 1 y 2	119	2
Tipo 2	5,01 - 15 mt	localidad 1 y 2	114	2
Tipo 3	15,01 - 20 mt			
Tipo 4	Mayor a 20 mt			

3.8 Actividad de aprovechamiento.

La empresa no realiza actividad de aprovechamiento hasta la fecha.

3.9 Actividad de tratamiento.

La empresa no realiza actividad de tratamiento, se maneja solo disposición final con terceros.

3.10 Actividad de Comercialización.

3.10.1 Puntos de Atención a los Usuarios.

Dirección Punto de Atención	Teléfono	Días de Atención	Horario de Atención
Barrio los Alpes; Transversal 73 # 31i – 140	(5)6424300	Lunes a Viernes	7:00 am – 5:00 pm
Canapote, Carrera 17 No. 60-39	(5)6745886	Lunes a Viernes	7:00 am – 12:00 pm 1:00 pm – 5:00 pm

3.10.2 Medios de Contacto.

Dirección Electrónica Pagina Web	www.pacaribe.com
Correo electrónico para radicación de PQR	atencionalcliente@pacaribe.com // auxiliarpqr1@pacaribe.com
Línea de Atención al Cliente	(5)6455480

 PACARIBE <small>S.A. E.S.P.</small>	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: OP-G01
	PACARIBE S.A. E.S.P	Versión: 2
		Fecha de Aprobación: 18/02/2019

Servicios Adicionales que Presta	Recolección de Residuos Vegetales y Escombros; Atención de Eventos Privados en Espacio Público.
----------------------------------	--

3.10.3 Programa de Relación con las Comunidades y Programación de Campañas educativa e informativas.

Localidad, Comunas o Similares	Temas	Programación (Mensual)
Localidades 1 - 2 - 3	Notificación de Horarios de Frecuencia.	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.
Localidades 1 - 2 - 3	Jornadas de Recolección de Inservibles.	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre.
Localidades 1 - 2 - 3	Jornadas Pedagógicas Ambientales.	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre.
Localidades 1 - 2 - 3	Charlas Ambientales a Gremios y Sector Comercial.	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre.
Localidades 1 - 2 - 3	Deberes y Derechos del Usuario de Acuerdo al Decreto 1077 de 2015	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.
Localidades 1 - 2 - 3	Manejo Adecuado de las Unidades de Almacenamiento a Gremios y Sector Comercial.	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre.
Localidades 1 - 2 - 3	Apoyo a los PRAES Y PRAUS en las Instituciones Educativas	Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre.

 PACARIBE <small>S.A. E.S.P.</small>	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: OP-G01
		Versión: 2
	PACARIBE S.A. E.S.P	Fecha de Aprobación: 18/02/2019

3.10.4 Esquema de Facturación del Servicio.

Mecanismo de Facturación (Prepago, Pago Anticipado, Conjunto o Directa)	Descripción	Puntos de Pago
Facturación conjunta.	Se factura junto con el servicio de acueducto y alcantarillado.	Banco Sudameris, Bancolombia, Santander, Banco de Bogota, Banco Colpatria, Davivienda, HSBC, CITIBANK, Colmena, Av. Villas, Helm, Grupo Aval, Datafonos de la Red Multicolor, Almacenes de Cadena Carrulla Vivero, Éxito, Olímpica, Ferretería Alemana Pasacaballos, Efecty, Todo Pago Express.

3.11 Actividad de Lavado de Vías y Áreas Públicas.

3.11.1 Acuerdos de lavado de áreas públicas.

No se tiene, debido que no existen áreas de lavado en conflicto con el otro operador de servicio.

3.11.2 Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad.

PLAN DE LAVADO AREAS PUBLICAS Y OBJETO DE LAVADOS						
MACRO RUTA	UBICACIÓN		AREA ATENDER M2	FRECUENCIA	HORA INICIO	HORA FINAL
	DESCRIPCION	DIRECCION				
L2	Plaza Santa Teresa y la Boca del Baluarte (Charleston)	Centro (Cll. 31 con Cra. 2.)	640	2 Veces al Año	22:00	02:00
	Plaza Museo Naval del Caribe, Festival de Cine	Centro (Costado Cll. 31)	800			



PACARIBE
S.A. E.S.P.

**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PÚBLICO DE ASEO**

PACARIBE S.A. E.S.P

Código: OP-G01

Versión: 2

**Fecha de Aprobación:
18/02/2019**

	Plaza de San Pedro	Centro (Esquina Cra. 4 con Cll. 31)	1140			
	Plaza de Armas	Centro (Frente al parque de la Marina)	460			
	Calle la Ronda	Centro (Entre M Naval y P. San Pedro)	540			
	Plaza de la Aduana	Centro (Cll 32)	2500			
	Plaza de los Coches	Centro (Cra 7)	1600			
	Parque Pescamar - sector Nautilus	Centro (Calle 36 con Cra 11)	200			
	Plaza de Paz - Monumento Torre del Reloj	Centro (Av. Venezuela)	765			
	Parque Palo de Caucho	Centro (Av. Venezuela)	500			
	Plaza Cervantes	Centro (Av. Venezuela y D. Lemaitre)	700			
	Muelle de los Pegasos	Centro (Cll. 24)	635			
	Plaza Camellón de los Mártires	Centro (Cra. 8 con Cll 24.)	2000			
	Plaza de la Merced - Teatro Heredia	Centro (Cra. 2)	300			
	Plazuela de los Estudiantes - Unicartagena	Centro (Esquina Cra. 6 con Cll. 36)	260			
	Parque Bolívar	Centro (Cra. 4 (entre Cra 32 y 33)	980			
	Plaza de Santo Domingo	Centro (Cra. 3 con Cll 35)	700			
	Plaza de Sandiego	Centro (Entre Cra. 8 y 9 con Cll 39)	350			
	Plaza de las Bóvedas - Frente Colegio Salesiano	Centro (Cra. 2 #32-3)	315			
	Parque Fernández Madrid	Centro (Cra. 8 entre Calles 37 y 38)	400			
L3	Parque Centenario y alrededores	Getsemani (Calle 30 # 8B - 1)	4000	2 Veces al Año	22:00	02:00
	Plaza Frente Antiguo Teatro Cartagena	Getsemaní Cra 8B #25-62	250			
	Calle de la Sierpe	Getsemaní Cll 29 #9-1)	380			
	Plaza de la Trinidad	Getsemani (Cra. 10B #28-67)	620			
	Plaza El Pozo	Getsemani (Cra. 10 B con Cll 26)	90			
L4	Plazoleta Benkos Bioho	Centro (Cll. 35#10A-2)	800	2 Veces al Año	22:00	02:00
	Plaza Puerto Duro - India Catalina	Centro Cra. 11 con Cll. 35	2100			
	Plaza Centro 1	Centro Av Venezuela.	400			
	Callejón de los Zapateros	Centro (Calle 35 #8A-2)	380			
	Plazoleta del Joe	Centro (Cra. 10 con Cll 35)	900			
L5	Plaza CAI Santarita	Torices (Cra. 17 con Cll. 54)	800	2 Veces al Año	22:00	02:00
	Parque del Cangrejo	Crespo (Cra. 1 con Cll. 63)	900			
	Parque Apolo	Cabrero (Cra. 2 # 41-02)	667			

 PACARIBE <small>S.A. E.S.P.</small>	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: OP-G01
		Versión: 2
	PACARIBE S.A. E.S.P	Fecha de Aprobación: 18/02/2019

	Monumentos a los Alcatraces	Sandiego/ Av. Santander	200			
	Monumentos a los Mares	Centro/ Av. Santander.	470			
L6	Parque de las Navas	Bocagrande (entre Cra 5 8A-149)	600	2 Veces al Año	22:00	02:00
	Parque Coral Gables.	Bocagrande(CII 7a # 5-2)	460			
	Parque las Caracuchas	Castillogrande (CII 6 con Cra 6)	600			
	Parque Castillogrande	Castillogrande (Cra 14#5A-1)	300			
	Av. Retorno zona de parqueo al costado de Intriga Tropical	Laguito (Cra. # 2-2)	360			
L7	Parque Lacides Segovia.(Frente al Carulla)	Manga Calle 25 # 17A	300	2 Veces al Año	22:00	02:00
	Parque Román y Unidad deportiva	Manga Cra. 17 con CII 24B-1)	600			
	Plazoletas Av Miramar (costado Muelle Turístico)	24 con Manga (CII Cra 23)	450			
L8	Parque del Reloj Solar	Pie del Cerro (Cra 12# 30-92)	620	2 Veces al Año	22:00	02:00
	Monumento a la Botas	Pie del Cerro (Cra 18 # 30-2)	680			
	Parque de los Leones	Pie de la Popa(CII 30 # 19B-105)	250			
	Parque Joaquín F Vélez (lado Colegio la Candelaria)	Pie de la Popa (CII 30 #19B-2)	30			
	Plaza la Ermita	Pie de la Popa (CII 29D)	400			
	Av del Lago - Plazoletas del Paseo Peatonal) 4	Pie de la Popa(CII 29B)	800			
L9	Sector el Colonial	Av. P. de Heredia-Bazurto,Cra 27.	280	2 Veces al Año	22:00	02:00
	Plazoleta Camino el Medio (frente moto Sigma)	Av Pedro de Heredia. Cra 44	320			
	Entrada a las Gaviotas con Pedro de Heredia	Gaviotas (Trans. 65)	300			
	Parque Olaya Sector Central (Diag. E . Policía)	Olaya (CII 32 # 32	300			
	Parque Lineal de (Fredonia y Nuevo Paraíso)	Av. Pedro Romero. Cra 82	645			
TOTAL MTS2 OBJETO DE LAVADO			37037			

3.11.3 Puentes peatonales objeto de lavado y programación de actividad.

PLAN DE LAVADO DE PUENTES PEATONALES Y PUNTOS SANITARIOS					
	UBICACIÓN		FRECUENCIA		

 PACARIBE <small>S.A. E.S.P.</small>	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: OP-G01
		Versión: 2
	PACARIBE S.A. E.S.P	Fecha de Aprobación: 18/02/2019

MACRO RUTA	DESCRIPCION	DIRECCION	AREA ATENDER M2		HORA INICIO	HORA FINAL
L1	Puente Peatonal D. Lemaitre	Crespo/Crespito (Cra 1 #67-02)	500	2 Veces al Año	22:00	06:00
	Puente Peatonal Benjamín Herrera	Torices (costado de la Calle 47 # 4-02)	500			
	Puente Romero Aguirre	Crespo y Canapote (Cll. 60 y 61)	1200			
	Puente Peatonal la India	La India (Cordialidad)	728			
TOTAL MTS2 OBJETO DE LAVADO			2928			

3.12 Residuos Especiales.

Tipo de Residuos	Descripción	Teléfono de Contacto
Generados en Eventos y Espectáculos Masivos	El usuario organizador del evento debe realizar un convenio de prestación de servicio con el prestador en el cual garantice la limpieza, recolección y disposición final de los residuos generados. Deben quedar claras las condiciones de pago del servicio prestado.	(5) 6424300
Generados por Puntos de ventas en Áreas Publicas	Los Generadores de residuos en puntos de ventas en áreas públicas deberán solicitar el servicio de recolección de residuos al prestador y convenir la forma de pago.	(5) 6424300
Animales Muertos	Animales Muertos menores de 50Kg en vía publica es responsabilidad de la empresa prestadora del servicio de aseo, Animales Muertos Mayores de 50Kg en vía publica son responsabilidad del ente territorial quien deberá pactar con la empresa prestadora el servicio y forma de pago . Según Normatividad Vigente.	(5) 6424300
	El usuario generador deberá realizar solicitud del servicio a la empresa	

 PACARIBE <small>S.A. E.S.P.</small>	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: OP-G01
	PACARIBE S.A. E.S.P	Fecha de Aprobación: 18/02/2019

Residuos de Construcción y Demolición.	prestadora quien visitara el domicilio para pactar condiciones de pago y de prestación del servicio dependiendo las cantidades y condiciones de la empresa prestadora.	(5) 6424300
Residuos Especiales	El usuario generador deberá realizar solicitud del servicio a la empresa prestadora quien visitara el domicilio para pactar condiciones de pago y de prestación del servicio dependiendo las cantidades y condiciones de la empresa prestadora.	(5) 6424300

3.13 Programa de Gestión de Riesgos.

El programa de riesgo busca identificar los componentes más vulnerables dentro del sistema de aseo, teniendo en cuenta las zonas y/o áreas amenazadas ya sea de carácter natural o antrópicos, que puedan interferir en el funcionamiento y operación del sistema de recolección, separación, almacenamiento, transporte, aprovechamiento, disposición final y gestión empresarial de los residuos sólidos municipales. En complemento con el plan de emergencia y contingencia, se coordinan acciones preventivas y correctivas, las cuales mitiguen los impactos efectuados dentro del servicio de aseo, en compañía de unidades de atención de emergencia y las entidades municipales.

Se utiliza como guía la "Herramienta metodológica para la formulación de programas de gestión del riesgo de desastres en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo", elaborada por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la Dirección de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). Para esto se realiza una previa identificación de amenazas, vulnerabilidad y riesgo, las cuales se ven articuladas en el documento Plan de emergencia y contingencia para la prestación del servicio.

 PACARIBE S.A. E.S.P.	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: OP-G01
	PACARIBE S.A. E.S.P	Versión: 2
		Fecha de Aprobación: 18/02/2019

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador de servicio	Medida que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero.
SISMO	<p>1. Los integrantes del Comité de Emergencias deben definir el Plan de Trabajo a efectuar y a su vez debe evaluar la solicitud de apoyo externo, como a otros prestadores de servicios, entes municipales, de gobierno departamental o incluso de orden nacional para garantizar la normalidad y calidad de la prestación del servicio de aseo. Se debe priorizar la prestación del servicio de aseo a establecimientos de salud, instituciones afectadas y aquellos lugares que el Comité Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres defina como albergues.</p> <p>2. El Gerente de Operaciones deberá definir un equipo de supervisión que será el encargado de evaluar el estado de las rutas de prestación del servicio para identificar las zonas afectadas por la ocurrencia del fenómeno amenazante. El rediseño de las rutas debe contemplar la periodicidad del restablecimiento normal de la prestación del servicio.</p> <p>3. Se informará a la comunidad sobre la ocurrencia y atención del evento se divulgará con el apoyo del área de Gestión Social. solo el Gerente General o su delegado estarán autorizados para entablar comunicación con otras entidades, el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y para emitir comunicados escritos o verbales para el público en general.</p> <p>4. Colocar a disposición los recursos necesarios para tender la emergencia, vehículos, equipos, contenedores, operarios de recolección y barrido.</p> <p>5. Aplicar formato de evaluación de daños</p> <p>6. Si a causa de la emergencia se genera un aumento de residuos sólidos que el Relleno Sanitario no estuviese en capacidad de recibir, se pueda disponer de sitios temporales o transitorios. Todo esto, bajo los lineamientos de PGIRS los cuales deben armonizar con el operador de la disposición final del municipio.</p> <p>7. La empresa se encargará de comunicar a los usuarios el restablecimiento del servicio en condiciones normales, pasada la emergencia.</p>	<p>Se debe definir en el POT y PGIRS municipales alternativas concretas con licencias y permisos para disposición transitoria o final en caso de contingencia.</p> <p>Al igual el municipio deberá definir sitios de albergues para atender las personas afectadas por la emergencia.</p>



PACARIBE
S.A. E.S.P.

PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

Código: OP-G01

Versión: 2

PACARIBE S.A. E.S.P

**Fecha de Aprobación:
18/02/2019**

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador de servicio	Medida que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero.
INUNDACIONES, HURACANES Y DESLIZAMIENTOS	1. Los integrantes del Comité de Emergencias deben definir el Plan de Trabajo a efectuar y a su vez debe evaluar la solicitud de apoyo externo, como a otros prestadores de servicios, entes municipales, de gobierno departamental o incluso de orden nacional para garantizar la normalidad y calidad de la prestación del servicio de aseo. Se debe priorizar la prestación del servicio de aseo a establecimientos de salud, instituciones afectadas y aquellos lugares que el Comité Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres defina como albergues.	
	2. El Gerente de Operaciones deberá definir un equipo de supervisión que será el encargado de evaluar el estado de las rutas de prestación del servicio para identificar las zonas afectadas por la ocurrencia del fenómeno amenazante. El rediseño de las rutas debe contemplar la periodicidad del restablecimiento normal de la prestación del servicio. En muchos casos por impedimento en el acceso a las zonas afectadas por la Emergencia se realizará la recolección en los <u>albergues establecidos por el municipio.</u>	
	3. El Gerente de Operaciones debe identificar los puntos críticos (acumulación de altos volúmenes de residuos sólidos arrastrados por las corrientes de agua o deslizamientos) para evitar la afectación y deterioro sanitario, generación de malos olores, focos de <u>propagación de vectores y enfermedades.</u>	
	4. Adelantar campañas para que la población realice un manejo adecuado y seguro de los residuos generados debido a la emergencia, no arrojar basuras a los caños y alcantarillas. Es necesario que los residuos sean presentados oportunamente en los puntos de acopio habilitados o identificados por la empresa evitando de esta forma la afectación y deterioro sanitario, generación de malos olores, focos de propagación de vectores y enfermedades.	El municipio deberá definir sitios de albergues para atender las personas afectadas por la emergencia. La alcaldía suministrará información a la comunidad en coordinación con el CLOPAD (comité local para la administración y prevención de desastres) y las entidades públicas y privadas.
	5. Se informará a la comunidad sobre la ocurrencia y atención del evento se divulgará con el apoyo del área de Gestión Social. Solo el Gerente General o su delegado estarán autorizados para entablar comunicación con otras entidades, el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y para emitir comunicados escritos o verbales para el público en general.	
	4. Colocar a disposición los recursos necesarios para atender la emergencia, vehículos, equipos, contenedores, operarios de recolección y barrido. Se realizará recolección con equipo de volteo, los objetos como colchones, muebles, asientos y todos aquellos que se perdieron por la inundación.	
	5. Aplicar formato de evaluación de daños	
6. Si a causa de la emergencia se genera un aumento de residuos sólidos que el Relleno Sanitario no estuviese en capacidad de recibir, se pueda disponer de sitios temporales o transitorios. Todo esto, bajo los lineamientos de PGIRS los cuales deben armonizar con el operador de la disposición final del municipio.		
7. La empresa se encargará de comunicar a los usuarios el restablecimiento del servicio en condiciones normales, pasada la emergencia.		



PACARIBE
S.A. E.S.P.

**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PÚBLICO DE ASEO**

PACARIBE S.A. E.S.P

Código: OP-G01

Versión: 2

**Fecha de Aprobación:
18/02/2019**

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador de servicio	Medida que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero.
INCENDIO Y EXPLOSIONES	<p>1. Los integrantes del Comité de Emergencias deben definir el Plan de Trabajo a efectuar y a su vez debe evaluar la solicitud de apoyo externo, como a otros prestadores de servicios, entes municipales, de gobierno departamental o incluso de orden nacional para garantizar la normalidad y calidad de la prestación del servicio de aseo. Se debe priorizar la prestación del servicio de aseo a establecimientos de salud, instituciones afectadas y aquellos lugares que el Comité Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres defina como albergues.</p>	<p>El cuerpo de bomberos suministrará los recursos apropiados para la atención de la emergencia.</p>
	<p>2. El Gerente de Operaciones deberá definir un equipo de supervisión que será el encargado de evaluar el estado de las rutas de prestación del servicio para identificar las zonas afectadas por la ocurrencia del fenómeno amenazante. El rediseño de las rutas debe contemplar la periodicidad del restablecimiento normal de la prestación del servicio.</p>	
	<p>3. El Gerente de Operaciones debe identificar los puntos críticos (acumulación de altos volúmenes de residuos sólidos arrastrados por las corrientes de agua o deslizamientos) para evitar la afectación y deterioro sanitario, generación de malos olores, focos de propagación de vectores y enfermedades.</p>	
	<p>4. Adelantar campañas para que la población realice un manejo adecuado y seguro de los residuos generados debido a la emergencia, no arrojar basuras a los caños y alcantarillas. Es necesario que los residuos sean presentados oportunamente en los puntos de acopio habilitados o identificados por la empresa evitando de esta forma la afectación y deterioro sanitario, generación de malos olores, focos de propagación de</p>	
	<p>5. Se informará a la comunidad sobre la ocurrencia y atención del evento se divulgará con el apoyo del área de Gestión Social. Solo el Gerente General o su delegado estarán autorizados para entablar comunicación con otras entidades, el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y para emitir comunicados escritos o verbales para el público en general.</p>	
	<p>4. Mediante el equipo de Volteo realizar la recolección de los residuos sólidos ordinarios resultantes del incendio o los escombros resultantes de las explosiones</p>	
	<p>5. Aplicar formato de evaluación de daños</p>	
<p>6. Si a causa de la emergencia se genera un aumento de residuos sólidos que el Relleno Sanitario no estuviere en capacidad de recibir, se pueda disponer de sitios temporales o transitorios. Todo esto, bajo los lineamientos de PGIRS los cuales deben armonizar con el operador de la disposición final del municipio</p>		
<p>7. La empresa se encargara de comunicar a los usuarios el restablecimiento del servicio en condiciones normales, pasada la emergencia.</p>		

 PACARIBE <small>S.A. E.S.P.</small>	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: OP-G01
		Versión: 2
	PACARIBE S.A. E.S.P	Fecha de Aprobación: 18/02/2019

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador de servicio	Medida que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero.
CIERRE DEL RELLENO	1. Se realizará convocatoria extraordinaria al Comité Central de Emergencias, por la Gerencia General, lugar de encuentro "Sala de crisis".	Se tramitarán con otras entidades las ayudas necesarias para el restablecimiento de la operatividad del sistema, licencias o permisos para la disposición final en puntos estratégicos entre otras.
	2. Establecer comunicación con los administradores del Relleno Sanitario y acordar las acciones a seguir en concordancia con el plan de contingencia del relleno.	
	3. El Gerente de Operaciones deberá definir los posibles sitios de disposición final autorizados por el distritos como opciones. Rediseñará las rutas debe contemplar la periodicidad del restablecimiento normal de la prestación del servicio.	El PGIRS del municipio debe armonizar las acciones con el operador de la disposición final autorizados.
	4. Se informará a la comunidad sobre las modificaciones en rutas y frecuencias de ser necesario. Se divulgará con el apoyo del área de Gestión Social.	

- PACARIBE SA ESP también identifica otras amenazas puntuales, las cuales son afectaciones sobre los componentes del sistema de aseo relacionados con la recolección de residuos, barrido, fallas de vehículos y equipos.

 PACARIBE <small>S.A. E.S.P.</small>	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: OP-G01
		Versión: 2
	PACARIBE S.A. E.S.P	Fecha de Aprobación: 18/02/2019

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador de servicio	Medida que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero.
RECOLECCIÓN Y BARRIDO		
No prestación del servicio a causa de no actualización de micro y macro rutas de recolección y barrido.	Realizar Actualización de Micro-ruta e implementar la prestación del servicio a los nuevos usuarios.	N/A
Daños imprevistos de vehículos o herramientas de barrido durante la prestación del servicio.	Mantenimientos preventivos y correctivos. y Revisiones pre-operacionales. En el caso de barrido se le reporta al Supervisor de Barrido para que suministre el elemento de trabajo al operario	N/A
Ausentismo laboral provocado por accidente laboral, incapacidades afectando prestación del servicio.	Contar con personal adicional minimizando el personal faltante y poder prestar el servicio.	N/A
Accidente de Tránsito, retrasando prestación del servicio.	Asistencia técnica y jurídica, si amerita involucrar a la compañía de seguros.	N/A
Incendio del Vehículo por corto o material que carga.	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico.	N/A
FALLA EN VEHICULOS Y EQUIPOS		
Demoras en la atención de vehículos por falta de suministros oportunamente. Igualmente de herramientas e insumos requeridos para la prestación del servicio.	Propender por un stock mínimo de repuestos y elementos de alta rotación en el almacén o proveedores de respuesta inmediata.	N/A
Deficiencia en la prestación del servicio por fallas en los equipos.	Realizar informe de revisión pre operacional, programación de mantenimientos correctivos y preventivos. Directrices de mantenimiento.	N/A

 PACARIBE <small>S.A. E.S.P.</small>	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: OP-G01
	PACARIBE S.A. E.S.P	Fecha de Aprobación: 18/02/2019

3.14 Subsidios y Contribuciones.

3.14.1 Factores de Subsidios y Aporte Solidario.

Estrato o Tipo de Usuario	Factor de Subsidio (%), según acuerdo del Concejo Municipal	Factor de Contribución (%), según acuerdo del Concejo Municipal
Estrato 1	-70	
Estrato 2	-40	
Estrato 3	-15	
Estrato 4	0	0
Estrato 5		90
Estrato 6		245
Industrial		100
Comercial		100
Oficial		0

3.14.2 Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones.

Documento	Fecha de Suscripción	Acto Administrativo
Acuerdo del Concejo Municipal que define los Factores.	27 de Diciembre de 2016	Acuerdo No.022
Convenios con el Fondo de Solidaridad y redistribución de ingresos.	N/A	N/A

3.14.3 Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (en caso que aplique).

La empresa no utiliza equipos, elementos y /o recursos aportados por el municipio, se utilizan recursos propios para la prestación del servicio.

 PACARIBE S.A. E.S.P.	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: OP-G01
		Versión: 2
	PACARIBE S.A. E.S.P	Fecha de Aprobación: 18/02/2019

4. Cumplimiento de las Obligaciones del Prestador Contenidas en el PGIRS

Programa del PGIRS	Proyecto del PGIRS	Actividad	Meta	Cronograma					
				2018	2019	2020	2021	2022	2023
Programa de Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas.	Instalación de cestas en las áreas públicas en el distrito de Cartagena	Inventariar cualitativa y cuantitativamente las cestas existentes en las áreas públicas del Distrito de Cartagena.	Incrementar el número de cestas en las áreas de uso público para la disposición de residuos sólidos en el distrito de Cartagena	50%	60%	70%	80%	90%	100%
		Establecer las Áreas y Vías Públicas que demanden la instalación de cestas o el incremento de ellas.		50%	60%	70%	80%	90%	100%
		Instalar o Sustituir y georeferenciar las cestas una vez identificadas las áreas y vías públicas para su instalación o sustitución.		50%	60%	70%	80%	90%	100%
	Ampliación de la cobertura del servicio de barrido y limpieza de áreas públicas en el distrito de Cartagena	Determinar el mapa de cobertura actual del servicio de aseo y limpieza de vías y áreas públicas en el distrito de Cartagena	Optimizar las actividades de despapele y limpieza de vías y áreas públicas en las zonas sin pavimentar el el distrito de Cartagena. Aplica para Nuevas zonas de crecimiento.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Ajustar los lineamientos para la prestación del servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas en el distrito de Cartagena.		100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Diseñar plan de ejecución para garantizar la cobertura del 100% y la optimización del servicio de barrido de vías y áreas públicas en el distrito de Cartagena.		100%	100%	100%	100%	100%	100%
Programa de Gestión de Residuos Sólidos en el Área Rural.	Diseño, construcción y puesta en funcionamiento de Puntos de Acopio	Identificar Lotes para la ubicación de zonas de puntos de acopio.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Diseñar Puntos de Acopio efectivos con la instalación de de cajas de almacenamiento.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Implementación de Puntos de Acopio.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		la zona insular para aprovechamiento de residuos.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Establecer Plan de Manejo de Residuos entre las entidades competentes.	Evaluación del esquema Operativo Actual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Mesas de trabajo para efectuar medidas de mejoras.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Diseño Mejorado y Optimizado.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Implementación del Diseño.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Diseño e implementación de un plan permanente de Educación Ambiental ciudadana.	Determinación de la modalidad contractual de conformidad con el enfoque y requerimientos establecidos.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Implementación de las estrategias diseñadas por parte del contratista y/o los contratistas seleccionados.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Educación ambiental con los actores turísticos, habitantes de la zona, entidades ambientales.		Generar cultura ambiental en los habitantes de la zona norte y población flotante en el distrito de	23%	33%	43%	53%	63%	73%	
Fomento de la reducción, reutilización y el reciclaje de los residuos sólidos.			23%	33%	43%	53%	63%	73%	

En virtud de lo dispuesto en el Art. 3 de la Resolución 0288 del 2015, se adopta el presente programa de prestación de servicio de la empresa PACARIBE S.A E.S.P. el 07/06/2018.

 PACARIBE <small>S.A. E.S.P.</small>	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: OP-G01
		Versión: 2
PACARIBE S.A. E.S.P		Fecha de Aprobación: 18/02/2019

0-4.

CARLOS ANDRES GAITAN ANZOLA
Representante Legal.

5. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ
1	17/05/2018	Se ingresa el Programa de prestación del servicio público de aseo, como documento del Sistema de Gestión Integral de la empresa, asignándole codificación y formato.	Coordinadora SGI	Gerente Operaciones/Gerente General
2	18/02/2019	Revisión general del documento. Se modifica numeral 3.5.4 Instalación y mantenimiento de cestas.	Gerente Operaciones	Gerente General